

SUBTEL

N° Ingreso: 52578

Fecha: 19/11/2008



5257820081119

ENTEL PCS

SOLICITA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONIA MÓVIL

SANTIAGO,

EXCELENTÍSIMA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Yo, Manuel Alejandro Araya Arroyo, chileno, Ingeniero Civil de Industrias, mayor de edad, cédula nacional de identidad y RUT N° 10.767.214-1, en representación de Entel PCS Telecomunicaciones S.A., RUT N° 96.806.980-2, ambos con domicilio en Av. Andrés Bello N° 2711, piso 14, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de conformidad con establecido en la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 353 de 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y en las Bases Generales y Específicas del Concurso Público para la asignación de proyectos de servicio público de telefonía móvil y sus respectivos subsidios, correspondientes al programa anual de proyectos subsidiables del año 2008, del Fondo de Desarrollo de las telecomunicaciones; para los proyectos adjudicados por oficio Ordinario N° 40365 / FDT-2 N° 141 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones cuyos código corresponden a FDT-08-03-28, FDT-08-03-29, FDT-08-03-34 y FDT-08-03-42, cuyas características se especificaron en el Proyecto Técnico que se acompañó, vengo en solicitar a S.E. otorgar a mi representada la concesión de servicio público de Telefonía Móvil en los términos que en el Proyecto Técnico se definen.

Manuel Alejandro Araya Arroyo



Manuel Araya Arroyo
Gerente de Regulación y Proyectos
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.
RUT N° 96.806.980-2 *A*